

Crónica

magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,
no empresa comercial

Aparece martes, jueves y sábado
Precio de venta

20 ctvs.

Punta Arenas, julio 24 de 1941

Año II Núm. 168

Francia accedió a peticiones japonesas sobre la Indochina

El Japón podrá acupar bases aéreas y navales

Tokio 23.—Se ha informado oficialmente que el Gobierno de Vichy ha aceptado las peticiones japonesas a fin de ocupar transitoriamente parte de la Indochina Francesa. (Pach).

Vichy 23.—Un vocero oficial ha manifestado que el General Petain, está dispuesto a dar al Japón todas las facilidades necesarias en la Indochina francesa, a fin de impedir que ese país, caiga en poder de los británicos o de los degaullistas. En esta forma se ha autorizado al Japón, para ocupar bases aéreas y navales, lo que no disminuirá la soberanía que Francia tiene sobre esa región. (Pach).

Londres 23.—Se ha sabido inconfirmadamente que el Gobierno de Vichy, ha accedido a todas las peticiones hechas por el Japón con relación a la ocupación transitoria de la Indochina Francesa.

Según algunos comentaristas, este paso dado por Petain, indica la dominación alemana que ejerce en el Gobierno de Vichy. (Pach).

SIGUEN INVESTIGACIONES SOBRE COMLOT EN BOLIVIA

Al ser allanada una casa comercial se descubrió la existencia de una radioemisora clandestina

La Paz.—El Gobierno sigue tomando medidas para establecer todas las ramificaciones del «putsch» nazista que se estaba gestando en esta localidad, bajo el control del Embajador Alemán Ernst Wendler.

Han continuado las detenciones y también los allanamientos. En el allanamiento efectuado hoy a una gran casa comercial alemana, se encontró en ella un trasmisor clandestino, sumamente potente, capaz de ponerse directamente en contacto con Alemania. Igualmente se encontró una abundante información sobre las actividades industriales y comerciales del país, que estaban destinadas seguramente a formar un plan de control de toda la producción.

El gobierno dará dentro de poco un amplio comunicado sobre el particular con pruebas fotográficas de los principales documentos encontrados y que comprueban la efectividad de los hechos.

Rescate de prisioneros polacos

Londres 23.—Se han iniciado conversaciones con el Gobierno Soviético, a fin de conseguir la liberación de trescientos mil prisioneros polacos, que fueron tomados durante la invasión de esa nación, por los rusos, a fin de que ingresen al ejército británico, quien los destinaria al extremo oriente. En esta forma se podría reforzar los contingentes aliados, con muy buenos soldados. (Pach).

Nuevos encuentros peruanos-ecuatorianos

Guayaquil, 23.—Se ha dado cuenta oficialmente que hoy tropas peruanas efectuaron un sorpresivo ataque en unazona de más de veinte kilómetros, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Igualmente se ha informado que algunos aviones peruanos han bombardeado poblaciones cercanas a la frontera, donde suponen que existe concentración de tropas o de material bélico. (Pach).

Lima, 23.—Se ha dado a conocer que la aviación ecuatoriana ha bombardeado varias ciudades peruanas. (Pach).

Quito, 23.—En la actividad aérea efectuadas por los peruanos en contra del Ecuador fué derribado un avión peruano. (Pach)

La Paz.—Presentó su renuncia el señor Hugo Salomón. Se cree que por discrepancia con el Gobierno por las medidas adoptadas. (Pach).

EL JAPON SIGUE HACIENDO PREPARATIVOS PARA ATACAR LA INDOCHINA FRANCESA

Por el momento no atacará a Rusia, si ve que no es derrotada por los alemanes

Londres 23.—Siguen llegando noticias a esta capital de los preparativos bélicos que está haciendo rápidamente el Japón, lo que indica que quizás emprenderá pronto alguna agresión. No se explica de otro modo la concentración de tropas y materiales.

Se habla insistentemente que todos estos preparativos van dirigidos en contra de la Indochina francesa.

En Hainan se están concentrando tropas y material bélico. Se dice que el primer paso sería la ocupación de Saigón. (Pach).

Londres 23.—Informaciones de la agencia nipona Domei, dan cuenta que se ha desmentido la noticia de que se haya establecido la censura en el Japón. Pero reconoce sí, que se han puesto algunas restricciones en las conversaciones telefónicas y demás comunicaciones en idioma extranjero. (Pach).

Londres 23.—Personas entendidas en asuntos internacionales, dicen que el Japón por el momento no hará ninguna acción en contra de Rusia, pues esta nación tiene fuertes destacamentos. Pero en caso de ser derrotados los Soviets por Alemania, entonces sí que el Japón se dejaría caer sobre Rusia, a fin de

aprovecharse de la situación. (Pach)

Londres 23.—Se ha sabido que Von Ribbentrop ha estado en íntimo contacto telefónico con Osuna, quien le ha informado de todos los pasos que está dando el Japón. (Pach).

Medidas económicas contra el Japón

Washington, 23.—El corresponsal en Washington de New York Times dice que el Presidente Roosevelt está en condiciones de aplicar estrictas medidas económicas en contra del Japón, si este pretende ocupar la Indochina, como parecen ser sus pretensiones. (Pach).

Comunicado soviético

Moscú 23.—La oficina de Informaciones del Soviet, da cuenta que los alemanes no han avanzado en ninguna parte del frente. (Pach)

Informe Berlín

Berlín, 23.—Informaciones oficiales, dicen que en el frente de Ucrania, las tropas alemanas y rumanas, siguen avanzando y persiguiendo al enemigo.

Que han caído muchos prisioneros, y se está verificando una gran limpieza, para terminar con las guerrillas. (Pach).

Teatro Palace

Hoy - Jueves - Hoy

VERMOUTH Y NOCHE

No deje de ver la gran película

NOVIAS A LA MODERNA

El Partido Socialista está confeccionando un programa para conmemorar el incendio de la Federación Obrera

Entre los números figura una concentración el sábado y una audición radial.-Reunión de esta noche

Como lo informamos oportunamente el Partido Socialista tomó el acuerdo de conmemorar este año, lo mismo que lo ha hecho los años anteriores, la fecha del 27 de Julio, en que se recuerda a los mártires que cayeron en el incendio de la Federación Obrera de Magallanes, efectuado el año 1920.

La Directiva de la Seccional ha estado estudiando un amplio programa para realizarlo el sábado próximo, pues el domingo se efectuarán los números co-

La Biblioteca «Matte Hurtado» del Partido Socialista, tiene a su disposición un buen caudal de lecturas selectas que enriquecerán sus conocimientos y le harán pasar momentos de instructiva amenidad en un ambiente de cordial camaradería.

No pierda su tiempo y estropee su salud en lugares innobles; concurra a nuestra biblioteca, donde será atendido con toda solicitud y se le ayudará a entrar en contacto con el pensamiento de las más próceres personalidades que ha producido la humanidad.

Días en que este centro de cultura está abierto al público; lunes, miércoles y viernes, de 19 a 20 horas. Calle Pedro Montt, frente al Apostadero Naval.

Vinos Concha y Toro

respondiente bajo la dirección de la C. T. CH.

Concentración del sábado

Entre los números acordados sobresale la magna concentración que se efectuará en el local de la Seccional Punta Arenas, en la calle Pedro Montt frente al Apostadero Naval, en la cual diversos oradores, se referirán a la fecha que conmemora entusiastamente el proletariado magallánico.

También ese mismo día se llevará a efecto una audición radial donde fuera de algunos oradores, actuarán algunos aficionados, en números artísticos.

Concentración de esta noche

Hoy a las 21,30 horas se reunirá la Seccional Punta Arenas en ampliado espacio, para escuchar la cuenta que rendirá el delegado señor Alfredo Hernández que participó en el último Congreso General del Partido Socialista en Santiago y que acaba de llegar a la localidad.

Dada la importancia de este asunto, se recomienda la asistencia a todos los jefes de núcleos y demás organismos del Partido Socialista.

TURNO SANITARIO

Del sábado 19 al 23 de Julio.

FARMACIAS:

«Ea Estrella» Mejicana N.º 700.

MATRONAS

Doña Clementina Aspinnall, Hospital Naval y doña Cariota Vásquez, Valdivia N.º 605.

PRACTICANTES:

Don Luis Barria B. Pasaje Bermúdez 108 y don José Lara González. Avda. España 1742.

Ofrécese dactilógrafo

Joven recién recibido de dactilógrafo y con conocimientos de contabilidad se ofrece para oficina.

Dirigirse al teléfono 727. José Agüero

GONDOLAS A NATALES

Góndola de N.º 100 sale martes y viernes. Ordenes: Avd. España 1042. Teléfono 724.

Góndola Santucci, sale lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci.

Góndola «La Unión», sale lunes y jueves. Ordenes: Chiloé 1351 teléfono 1065

modas

Clarisa P. de Silva

Ofrece sus servicios profesionales

CALLE CHILENA 1041

Lea usted el diario

«la crítica»

de Santiago
Organo oficial
del Partido Socialista
Cómpralo en esta imprenta

Sublimes

de 60 ctvs.
Mariscal y Cabaret

con premios a elección del consumidor

(1) SELECCIONES Nobel, el inventor y el hombre

Por Harland Manchester

Ante un grupo de banqueros de París que, aunque no habían accedido a darle audiencia, daban señales de hallarse dispuestos a gastar mucho tiempo en oírlos, presentóse cierto día del año 1861, un joven procedente de Suecia, que se preciaba de haber hecho un gran descubrimiento.

Era delegado, un tanto enclenque, de ademanes nerviosos, pero que prestaban gran seguridad y certeza a lo que decía: «Señores», afirmaba con aire dramático, «steigo un aceite capaz de hacer estallar el globo terraqueo».

Los banqueros se estremecieron al solo anuncio, pero el presunto inventor sin perder la serenidad, siguió en la explicación de su nuevo explosivo. Más bien pronto sus oyentes pusieron punto final a la entrevista. El invento no les parecía viable y, aparte de eso ¿quién iba a querer hacer volar en pedazos la tierra en que habitamos?

Sin embargo, llegado el asunto a oídos de Napoleón III, habló de él a un cierto potentado de la banca, lo cual trajo por consecuencia que Alfredo Nobel, el joven sueco de esta historia, pudiera regresar a Estocolmo con un giro por cien mil francos. Esa fué la base de su fortuna.

El temor a lo peligroso y siniestro de los explosivos no nallaba cabida en el ánimo de Alfredo, como que su padre, Manuel Nobel, había sido muy dado a su manejo durante muchos años y hasta había inventado una mina sub-marina que usaron los rusos en la guerra de Crfmea.

Alfredo era el tercero de cuatro hermanos y el menos aventajado por su físico, de todos ellos. Gracias a los desvelos de su madre había logrado su débil organismo salir adelante en la lucha contra las enfermedades. En edad temprana viajó por Europa y los Estados Unidos. En París había conocido a

un joven de quien llegó a prendarse locamente y a la cual hubiera unido su suerte, de no haber tenido la muy deplorable de verla morir. Amargado y dominado por la tristeza, regresó a la fábrica de su padre con ánimo de consagrarse al trabajo, que era según pensaba lo único que podría brindarle ya la vida. Tenía entonces veintiún años.

Por aquellos tiempos la nitroglicerina se empleaba principalmente en terapéutica como estimulante en ciertas enfermedades cardíacas. El padre de Nobel, abrigaba sin embargo, la seguridad de que el tal estimulante encerraba insospechadas cualidades de explosivo. Podía estallar en determinadas condiciones, que nadie sabía con precisión cuales fuesen.

Casos había habido en que al caerse al suelo alguna vasija llena de nitroglicerina, no hubiese, fuera del estrépito consiguiente, nada más de particular; pero habría habido otros en que una sacudida insignificante bastó para provocar el estallido de la vasija. Alfredo y su padre se dedicaron pues a observar la nitroglicerina, a la cual se proponían reducir a la obediencia, como pudiera hacerlo el desbravador con un potro cerril.

Poco a poco el hijo fué asumiendo el papel de conductor de los experimentos y llegó a plantear la teoría de que la única manera de producir artificialmente la explosión, de aquel espeso líquido era encerrándolo en una vasija de paredes resistentes y dándole fuego por medio de un detonante. Llegó así a la fabricación de la espoleta, invento que es todavía la base de la industria de la nitroglicerina y de la dinamita.

Una vez que contaron con el apoyo de Napoleón, se dedicaron a sus trabajos con renovado empeño. Seguía siendo para ellos la nitroglicerina una substancia indomable. En Mayo de 1864 una explosión ocasionó la muerte de Emilio, el Benjamin de la familia, y a cuatro obreros. Esta tragedia sumió al padre en negro abatimiento, al cual no llegó nunca a sobreponerse por completo.

Otra consecuencia deplorable tuvo aun la terrible desgracia. No habiéndoseles dado permiso para la fabricación de explosivos, todo fué que llegara el caso a conocimiento de las autoridades para que se les prohibiese terminantemente continuar en ellos.

Alfredo a quien la magnitud de los contratiempos no ami-

lanaba trasladó entonces la fábrica a una barcaza anclada en un lago. Consagrado en forma absoluta a la labor, que le absorbía toda su atención y tiempo, apenas si se concedía algún respiro para la comida y el sueño. Consecuencia de lo primero fueron las perturbaciones digestivas que lo aquejaron durante el resto de su vida. Mas ¿cómo hubiera podido proceder de otro modo, cuando le tocaba ser a un mismo tiempo, el químico que estudia y perfecciona un explosivo y el fabricante que ha de atender a los pormenores de su preparación y el tenedor de libros de la fábrica y el agente de la misma al cual incumbe demostrarles a los extraños la bondad del artículo?

Se había propuesto probar, que conforme lo aseguraba, el explosivo fabricado por él podía manejarse sin peligro y era menester, si había de conseguirlo que se multiplicase y atendiese él solo a todo esto.

(Continuará)

«CRONICA» es una síntesis de noticias de interés general.

“CRÓNICA”

Publicación Independiente

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Errázuriz 433 — Teléfono 1343

PRECIO DE VENTA:

Suscripción anual \$ 25.—

semestral > 13.—

Número suelto 20 ctvs.



Punta Arenas, julio 24 de 1941

Investigaciones

petrolíferas

El Ministro de Fomento señor Oscar Schnake, que se ha compenetrado mejor que nadie de la importancia del resurgimiento de Chile, ha terminado recientemente, según informaciones llegadas por telégrafo, las gestiones destinadas a contratar en los Estados Unidos, un técnico para que se haga cargo de los estudios necesarios a fin de resolver definitivamente el enigma, de si o no tenemos en este país, petróleo en cantidad comercial.

Entre las muchas diligencias en bien de la Nación, realizada por este Ministro es esta una de las que aplaudirá con mayor entusiasmo la Provincia de Magallanes, ya que en esta zona, la más indicada en proporcionar, este maravilloso líquido, que es la sangre del sistema industrial en esta época.

Hace muchos años que se están realizando estudios en esta región, pero todos ellos han fracasado, si bien la mayoría de las gentes no cree en esos fracasos, pues no ha aparecido el petróleo en la cantidad que sería negocio su explotación.

Así como los actuales técnicos no han sido capaces de llegar a conclusiones definitivas sobre el particular, es lógico que sean cambiados, para despejar la incógnita.

Contribuirá al éxito de la nueva iniciativa, el convencimiento que existe en las esferas gubernativas, de que es necesario hacer un esfuerzo serio en esta materia e invertir de cien a doscientos millones de pesos para efectuar un sinnúmero de perforaciones, que determinen claramente las posibilidades de nuestro subsuelo.

El descubrimiento de petróleo en esta Provincia, traerá nuevamente el auge y el desenvolvimiento comercial a esta zona, que tiene a sufrir una fuerte crisis, no solo por los efectos

de la guerra sino que también, como consecuencia del régimen de latifundismo en que se encuentra distribuida la tierra y de monopolios capitalistas que controlan todas las actividades. Estos fuertes capitales ya han agotado la explotación del medio ambiente, para obtener las grandes utilidades a que están acostumbrados, y no desean abrir nuevos horizontes, porque entonces podrían tener otros competidores y así disminuirle la influencia que ejercen en la región.

De aquí la importancia del descubrimiento del petróleo, que vendría a dejar en segundo lugar la riqueza ganadera.

Estamos seguros que un esfuerzo serio, en este sentido, a cargo de técnicos honrados y competentes, tiene necesariamente que producir buenos resultados, y se verían confirmados los dichos populares, de que en Magallanes hay petróleo, pero q no se le quiere descubrir.

El amor por interés



El amor en esta vida es todo, pues, interés. Hay que decir la verdad y comprender, pues, lo que es. Yo no he visto, pues, jamás, un amor sin interés.

Y si los hay, son muy raros. La mujer no da querer alguno sin condición. Estudia la posición, y, según lo que ha palpado, entrega su corazón.

Yo he visto fuertes amores y no son correspondidos. No es porque se comprenda, sino por haber nacido para tener para preudas que el amor se lo ha exigido.

Por eso tomando en cuenta otras cosas yo prefiero. Dicen muchas, «yo no quiero», porque el amor tiene cuentas.

RICARDO

CUANDO USTED VAYA
A NATALES
HOSPEDESE EN EL
HOTEL VICTORIA

DE
MARGARITA P. de IGLESIAS

Instalaciones y
reparaciones.

pe alumbrado, calefacción,
electricidad y fuerza motriz
ejeen a

OLIVERIO CARRASCO S.
instalador electricista auto-
rizado. Pida presupuestos
sin compromiso.

José Nogueira 1214
Teléfono 474

Democracia Dirigida

El pensamiento central de los discursos pronunciados en la asamblea inaugural del 7.º Congreso del Partido Socialista, ha versado sobre un tema que desde hace tiempo viene convirtiéndose en el ansia general de la mayoría de los chilenos: la necesidad de superar la presente etapa de politiquería, cuyas consecuencias todos palpamos.

Examinemos primero el cuadro presente y sus peligros para abordar después las posibilidades de superación.

Nadie puede negar que nuestro país es uno de los pocos en el mundo que ha mantenido el imperio de un régimen de libertades irrestrictas. Satisface así el reclamo del marco formal de toda democracia. ¿Pero que ventajas positivas para el bienestar nacional ha representado este ambiente? En primer término, cabe considerar que ha permitido que a su amparo trabajen y prosperen los enemigos de la democracia, los que propugnan, embozadamente como los comunistas, o desembozadamente como el nazismo, el derrumbe total del sistema que los ampara. Surge así una contradicción que no salva ninguna casuística. Constituye, por mero enunciado, la declaración del suicidio político. Es si como un cristiano impulsado por sentimiento pacifista, permitiese que entrara a su casa el asesino que quiere darle muerte y no detuviera el puñal que amenaza a su garganta. La prolongación del método representa el absurdo. Una democracia supone la coexistencia libre de cuantos están dispuestos a respetarla. Pero no puede significar tutelas para quienes están listos a suprimirla. Justamente para defender la democracia hay que expulsar de su seno a los traidores. Y en este orden es indispensable poner término a las actividades sediciosas y punibles de comunistas y nazis. Incurrir en una debilidad tolerante es iniciar el camino de la muerte, aceptada con fatalismo cobarde.

Por otra parte, la excesiva pluralidad de partidos, que no siempre responden a intereses superiores, y que trabajan con criterio mezquino y materialista en favor de la clientela electoral, no sólo ha vigorizado el vicio corruptor del cohecho, sino que ha otorgado patente a un defecto más grave: el concepto de que la administración pública es un botín que debe repartirse al por menor. Esta baja necesidad politequera ha hecho que ciertos partidos desoigan u olviden los supremos intereses del país y que riñan internamente con apasionamiento repudiable. No ha podido gobernarse con altura y eficacia porque los «botadores de Ministros» han creado un clima de constante incertidumbre, porque los aspirantes a puestos públicos han rebajado el nivel de preocupaciones de las directivas políticas.

Todos estos vicios, anestesiano y amortiguando el impulso creador de la corriente popular que llevó al triunfo a este Gobierno, acarrearán desprestigio al sistema democrático y van construyendo el clima de desgano primero y descontento después que abre las puertas al golpe insurreccional.

En Chile no ocurrirá lo que en España y en Francia. Hay posibilidades de superación de la presente etapa. Y ellas no son otras que un nuevo concepto de la función pública, una articulación patriótica de los partidos más vigorosos y responsables enderezada al cumplimiento de un plan de acción estatal básico. Para esto será necesario barrer con los viejos prejuicios y los sucios apetitos. E insuflar, de norte a sur del país, una mística creadora, una fe en los destinos de Chile, que impulse a sus ciudadanos a un continuo y acrecido esfuerzo en favor de los más altos intereses de la Nación.

El verbalismo demagógico, la pugna mendaz por la conquista de trozos de opinión pública, atomizan el espíritu nacional y res-

tan energía a la tarea creadora, que es obra de todos. Y el imperativo es más grave en un tiempo en que hacen crisis las doctrinas políticas y se quiebran las armazones económicas de la época de paz. Chile no puede atravesar el temporal con una tripulación en riña, porque su barco puede hundirse.

Y así como en mitad de una tempestad, por instinto de conservación, los propios tripulantes se organizan y obedecen a un comando, así también los habitantes de Chile quieren que cese la politiquería divisionista y estéril, y aspiran a que se opere una acción concertada y directiva que lleve a buen puerto las esperanzas populares.

Tal es, en sentido figurado, el pensamiento central que inspira la consigna en favor de una democracia dirigida. Sin que menoscaben los derechos esenciales del individuo, en tanto no tropiecen con la necesidad social, hay que adoptar, realistamente, el método que permita, gobernar efectivamente consultando la opinión pública recibiendo de ella la fuente de soberanía, pero sin temor el asalto por sorpresa, a la zancadilla politiquera, al contubernio paralizador. Salvemos la democracia con métodos democráticos, pero aceptemos que democracia no puede ser el caos de pasiones desatadas, la riña de ambiciones indómitas, sino la coordinación inteligente y voluntaria, y responsable de cuantos están listos a ceder parte de sus fueros específicos en beneficio de la necesidad superior del país.

Los discursos de los dirigentes socialistas han planteado al país este problema y estamos seguros de que el país responderá a este llamado de esperanza. El señala el único camino de salvación. (Editorial del diario «La Crítica» de Santiago)

Botas de goma, hules para mesa equipos eléctricos para pintores, esmeriles y taladros eléctricos, cocinas y calentadores, escopetas calibre 16 y 12, rifles calibre 22 «Winchester», «Cling Surface» para preservar correas de transmisiones

Skármeta Hnos. Ltda.

Avda. Colón 766 — Teléf. 323 — Casilla 194

CRAFICOS de la GUERRA

Mr. Churchill estuvo presente en las maniobras de equipo mecanizado efectuadas al Sur de Inglaterra y en las que tomaron parte cuatro Divisiones. Aquí aparece el Primer Ministro Inglés inspeccionando unidades anti-tanques



Es necesario dotar a la Oficina del Registro Civil

Del personal y comodidades necesarias para las delicadas funciones que desempeña

En repetidas oportunidades la prensa local se ha ocupado de la estrechez en que desarrolla sus actividades la Oficina del Registro Civil de esta ciudad, que no cuenta ni con las más mínimas facilidades para el buen desenvolvimiento de sus actividades.

En una población como la nuestra, en que el último censo arrojó 35.000 habitantes, existen para atención de dicha oficina el Oficial del Registro Civil y un Secretario, por lo que le es imposible dar satisfacción entera al público numeroso que diariamente concurre a esas oficinas.

Actualmente la Oficina del Registro Civil de esta

ciudad tiene un servicio de 3.000 inscripciones mensuales, teniendo que desarrollar este arduo trabajo en una estrecha oficina y atendida sólo por los dos funcionarios que ya hemos mencionado.

Como esta situación es inaceptable que continúe, se hace necesario que el Intendente de la Provincia General don Julio Carvallo Casanova, que ha demostrado preocupación por el mejoramiento de los Servicios Públicos, solicite de quien corresponda, se dote a la Oficina local del Registro Civil de las comodidades y personal que exige la importancia que esta repartición tiene en la vida diaria de la población.

Reunión de Directiva celebra esta tarde

La Seccional del Partido Socialista, a las 18.30 hs.

Conforme se ha venido anunciando, hoy jueves a las 18.30 horas se llevará a efecto una reunión de Ampliado de la Seccional Punta Arenas del Partido Socialista, en la cual se escuchará la cuenta que rendirá el Delegado que concurre al Congreso General, señor Alfredo Hernández.

También en esta reunión se tratarán diversos otros asuntos relacionados con la marcha interna de esta seccional y especialmente sobre la organización de la gran concentración que tiene anunciada para el sábado 26 a las 21 horas y que estará a cargo de su

Departamento Sindical, en homenaje a los caídos en el incendio de la ex-Federación Obrera de Magallanes.

Se nos encarga recomendar la puntual asistencia por haber diversos importantes otros asuntos que resolver y en especial a los Secretarios, Jefes de Núcleos, Delegados y representantes de la AMS. y FJS.

“ATLAS”
La batería que no admite superioridad

El vapor “Arica” zarpa hoy al norte

En la noche de hoy debe zarpar en viaje a Puerto Montt y escalas con itinerario hasta el puerto peruano del Callao, el vapor «Arica» de la Compañía Interoceánica de Navegación.

Llevará correspondencia desde nuestra ciudad.

Partido Socialista

Personas que se les necesita

El Departamento de Control y Organización de la Seccional Punta Arenas del Partido Socialista, necesita que concurren a su local de 18.30 a 20 horas en los días hábiles de semana, todas aquellas personas que han presentado solicitud de admisión al Partido Socialista en el período comprendido entre el 5 y el 19 de Diciembre de 1940, por asuntos que les interesan.

Venancio Fanjul F.



Punta Arenas

Natales

Almacenes



Ventas al por

mayor



y menor

La Inspección del Trabajo publicará un informe

Relacionado con el conflicto producido en la mina “Josefina”

Nos hemos informado que el Inspector Provincial del Trabajo Sr. Ramón Blanco, se encuentra confeccionando un informe sobre el conflicto producido en la mina «Josefina» y cuyos pormenores han sido dados a conocer a la opinión pública.

Este informe será dado a la publicidad y en él la Inspección del Trabajo dará cuenta de la intervención que le cupo en dicho

conflicto y las disposiciones legales que se vió obligada a adoptar.

Por otra parte tenemos conocimiento que el Intendente espera el informe que pronto emitirá el Comandante del transporte «Micalvi» sobre la huelga de «Josefinq», a fin de determinar si los obreros están en su derecho para proceder en contra de los patronos.

Concurso de Tiro al Blanco en homenaje a la República del Perú

Se realizará el domingo en el Stand del Club «Almirante Señoret»

La Asociación Provincial de Tiro al Blanco realizará el domingo próximo, de acuerdo con las instrucciones recibidas en la Federación Nacional de este Deporte, un concurso en homenaje a la República hermana del Perú.

Este torneo que se efectuará simultáneamente en todo el país, se realiza en lugar del certámen anunciado en que se iba a disputar la Copa «Presidente de la República».

Como premio principal de este torneo, se disputa-

rán uno donado por la Sección Tiro de la Dirección de Educación Física del Ejército y otros premios menores para el equipo y tiradores que obtengan los primeros lugares.

La directiva local del Tiro al Blanco ha adoptado todas las medidas necesarias, para que este torneo constituya un éxito.

El certámen por el premio «Presidente de la República» se llevará a cabo en una fecha próxima que oportunamente se anunciará.

Tramitación en Santiago, nulidades matrimonio

garantizando rapidez, economía y reserva, atienden:

GUILLERMO OLIVARES

GUILLERMO MILLAS P.

Abogados

Anumada 236, Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago

Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

NESTOR DONOSO MOLINA

Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1085

Casa Funeraria “La Colonial”

de Antonio Lobretich

CALLE BORIES 653 — TELEFONO 227

Pone en conocimiento del público que esta moderna y artística casa, tiene en existencia permanente, un grande y variado surtido de coronas, ramos y cintas fúnebres.

NOTA. — No olvide la gran existencia de artículos y ornamentaciones funerarias que tiene en exhibición en esta acreditada casa fúnebre.

Oficialmente se sabe que en setiembre vendrá un barco a llevar la carne congelada

Con la comunicación recibida desaparece la incertidumbre sobre la exportación de la carne frigorizada

Hemos sabido que la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, ha recibido comunicaciones oficiales de Inglaterra, de que en el mes de Septiembre vendrá un caponero, a llevarse más o menos tres mil toneladas de carne congelada de los frigoríficos de la región.

La única condición que ponen, según se nos ha informado, es que el carguío se haga lo más rápido posible, para que ese barco no esté mucho tiempo en aguas Chilenas, aislado de toda protección.

Facilidades darán los obreros

Ya en ocasiones anteriores en que se conversó so-

bre la rapidez del carguío de estos barcos, las organizaciones obreras de jornaleros ofrecieron a las autoridades toda clase de facilidades y toda su cooperación para hacer esa faena lo más rápidamente posible.

Tanto los Sindicatos de esta localidad, como los de Natales, acordaron dar el número de personal que se necesite para no retardar estos trabajos y poder así, ese barco, retornar a la brevedad posible.

Habría la esperanza de la venida de otro barco

También se nos ha informado, que acaso de no tener tropiezo alguno este primer barco que llegará en

Septiembre, habría la posibilidad de que viniera otro a buscar el resto de la carne que hay para la exportación. En esta forma se normalizaría nuestra producción, con relación a la venta del exterior, desapareciendo todos los temores de que quedara carne frigorizada sin ser vendida.

Esta noticia ha sido muy bien recibida en toda la provincia, ya que se estaba especulando enormemente con la perspectiva de que no se pudiera enviar carne al exterior. Los estancieros chicos, tendrán ahora la seguridad de que les pagará por los animales, el verdadero valor de ellos, completándoseles lo que se les ha entregado a cuenta.

CITACIONES DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Se cita para el sábado a las 8 en punto a todos los militantes del núcleo N.º 1 en el local de costumbre por tener asuntos que tratar y después asistir a la concentración que se efectuará en la seccional del Partido Socialista.

Se encarece la asistencia por tener asuntos de importancia que tratar.

La directiva de la Juventud Socialista ordena a toda la militancia juvenil asistir a la concentración que tiene organizada el Partido para el sábado 26 con el objeto de que la Juventud en conjunto con los camaradas adultos, rindan su más cálido homenaje a la memoria de los obreros

caídos el 27 de julio de 1920.

La Juventud Socialista se adhiere a esta fecha y lo hace porque es una organización obrera y no puede pasar por alto esta fecha memorable para todo el proletariado chileno.

Cítase para mañana a las 19 horas, en el local del Partido, a todos los militantes del núcleo N.º 2.

La asistencia es obligatoria.

Cítase para el domingo a las 10 horas de la mañana, a todos los secretarios y jefes de núcleos a reunión de ampliado.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

El Club Deportivo «Riveros» es una prestigiosa Institución que cuenta con gran número de socios

Fútbol, Atletismo y Box

El Club Deportivo «Riveros», es una de las instituciones particulares, más antiguas y mejor organizadas de la localidad.

Fundada por un entusiasta grupo de muchachos del barrio alto, de la población, practica las ramas de fútbol, atletismo y box, en todas estas competencias no sólo ha demostrado su capacidad, sino que también el noble ejemplo de la caballerosidad y disciplina deportiva.

Cuenta en la actualidad con un gran número de socios fundadores, activos y pasivos. El Club Deportivo «Riveros», contará dentro de poco con un cómodo local para reunirse y entretenimientos de sus asociados.

Esta institución con fecha de ayer, eligió su nue-

va mesa directiva que ha de regir los desrinos del Club, por el período 1941-1942, y quedó constituido como sigue:

Presidente, señor Armand Barria T.

Vice-presidente, Sr. Blagodar Dragucevic R.

Secretario, señor Pedro Barria T.

Tesorero, señor Juan Galindo.

Pro-secretario, Sr. René Saldivia.

Pro-tesorero, Sr. Audilio Ruiz R.

Directores, Sres. David Ruiz y Luis Vera.

El próximo viernes 25 del presente, a las 21 horas, se reunirán las directivas saliente y entrante con el objeto de hacer entrega del Directorio, por el cual se les recomienda la asistencia a todos los directores.

ARECHETA Hnos.
Distribuidores de **RADIOS**

Crosley
Philips
Zenith

CAMIONES
Diamond

AUTOMOVILES
Hudson

L. Navarro 1164
Casilla 476

Jovino Fernández
Teléfono 309
Valdivia 1078
Los mejores cafés
«LA BRASILEÑA»
EMPORIO de CAFÉ

Para buena hechura y compostura de calzado con buen material.
ANIBAL GUERRER
Independencia N.º 5

Telegramas sobrantes

En las oficinas del Telégrafo del Estado hay telegramas sobrantes para las siguientes personas:

- Josefina de Rodríguez,
- Carmela Galleguillos, Sara Castillo, Germán Sáez Vázquez, Chela Jorge, María Mella, Onofre García, Thomas, Isidora, Carmen Ruiz de Barrientos, Carmen Barria Biker, Barria y Señora, Osvaldo Reyes Carmen Cutiérrez, Olga Ruiz, Ramón Villarreal B., Miga, Adela Pérez, Florentina Hernández, Francisco Mansilla, Ana Barrientos, Francisco Cárdenas, Yaya, Quilita Alvarado, Leoncio Sáez, Filomena de Kayes, Celja Señoret.

Bazar y Librería
UNIVERSO
de
L. Fernández y Cía.
ROCA 975

Artículos para escritorio y para colegiales
Precios especiales para revendedores

Haga virar sus trajes y abrigos en los **Talleres Americanos**

«LA ECONOMICA»



GRAN CASA FUNERARIA de Mercedes V. de Díaz

La más antigua de la provincia.—Gran stock de urnas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Esta casa es la única en el ramo que atiende Seguro Obrero, Ley 4054.—Servicios a cualquier hora, día y noche
INDEPENDENCIA 599, ESQ. CHILOÉ.—TELÉFONO 206

Los mejores casimires

«Sastrería España»

de **Andrés Seijas**

BORLES 728

«Electrón» Taller eléctrico

BORLES 571 — FONO 1821

Mattson & Cía.

Ofrece a Ud. sus servicios en el ramo de electricidad, instalaciones y reparaciones interiores, arreglos de motores, dinamos, embobinaje, carga de baterías e inanes y arreglos de todas clases de artefactos eléctricos

Atención esmerada — Personal competente — Autorizado por la Dirección General de Servicios Eléctricos

“Si el patrón amortiza anualmente la maquinaria de su industria con mayor razón debe hacerlo con la maquinaria humana”

Dijo el Ministro de Salubridad, Dr. Salvador Allende, al referirse al aumento de las imposiciones que señala el proyecto de reforma de las leyes 4054 y 4055

Interesantes observaciones sobre el proyecto de fusión de los Servicios Médicos del Seguro Obrero y beneficencia formuló durante la reunión de médicos efectuada en la clínica del Dr. Vargas Salcedo.— Resumen de «La Nación», de Santiago

El 11 de Julio, se llevó a efecto una reunión de médicos en la Clínica del Dr. Vargas Salcedo, Hospital San Virente, a petición del Ministro de Salubridad, quien deseaba dar a conocer su proyecto sobre fusión de los Servicios Médicos del Seguro Obrero y Beneficencia.

Presidió esta reunión el Dr. Italo Alessandrini, actuando como secretario el Dr. Humberto Verdugo. Además, se encontraban presentes los Directores de la Asociación de Médicos de este Hospital, doctores Droguet, Héctor Pacheco y Núñez. Entre los asistentes, que sumaban alrede-

dor de trescientos médicos, se encontraban delegados de todos los Hospitales de Santiago.

En breves palabras, el Dr. Italo Alessandrini expuso a los asistentes el motivo de la reunión. Acto continuo comenzó la exposición del Ministro de Salubridad, Dr. Allende, quien dijo más o menos lo siguiente:

«Desde mi cargo de Ministro de Salubridad, colegas, he proyectado una política organizada que enfoca los problemas médicos desde un punto de vista global».

A continuación hizo mención de los Departamentos

que dependen del Ministro de Salubridad, o sea el Departamento de Precios de Drogas, las Cajas de Previsión e indirectamente, la Dirección General de Sanidad. Luego agregó:

«A través del Departamento de Precios y Drogas, hemos obtenido que organismos semifiscales tomen contacto directo, con el fin de evitar una propaganda absurda e ilógica. Hemos obtenido la racionalización de la producción, y hemos formado el Consorcio del Laboratorio Chile, que empezó con un capital de \$ 12.000.000 y que en la actualidad cuenta con más de 30.000.000. Esto se ha logrado debido a las normas y buena organización que se han implantado. También hemos formado un gran stock de drogas invirtiendo \$ 12.000.000 —en esa oportunidad— con lo que hemos logrado abastecer las necesidades de nuestros laboratorios. Enviamos a los señores Agüero y Enrique Lira al extranjero—en representación de los Laboratorios particulares y semifiscales—con el objeto de obtener en los grandes centros de producción de drogas y medicamentos necesarios para el normal funcionamiento de ellos. Había necesidad de cotizar precios de más de 700 productos, pero debido a múltiples razones, entre otras las derivadas del estado actual de guerra en que se encuentra gran parte del Continente europeo, sólo lograron cotizar precios de una cantidad exigua de dichos productos.

»El Instituto Bacteriológico no puede abastecer a la población de Chile, país que cuenta con más de 300.000 enfermos venéreos, enenta con una cantidad exigua de medicamentos para su lucha contra esta clase de afecciones».

Más adelante hace refe-

rencias al despacho de la ley que consulta beneficios para el personal que trabaja en la beneficencia. A este respecto se extiende en pormenores que demuestran, en forma fehaciente, los beneficios de que gozará este numeroso personal, y agrega: «Sobre todo, nos hemos preocupado de que esta ayuda económica incluya a todos cuantos laboran en la mencionada institución; ello significa un indiscutible avance en las justas aspiraciones del personal médico».

En seguida dijo que la Beneficencia vive en la actualidad una etapa anacrónica por cuyo motivo se hace necesario enmendar rumbo. Luego manifestó que la mayoría de los hospitales del país carecen de muchos elementos necesarios para la atención médica, y que un reducido número de Hospitales de Chile cuenta con especialización, y agregó: «Creemos, nosotros, que un ritmo de trabajo mejor organizado, un servicio hospitalario más hospitalario más amplio, obtendremos un mayor y más eficaz rendimiento».

Luego se refirió al control sobre las especialidades farmacéuticas, añadiendo que de 3.800 de ellas sólo se mantenía el control sobre 1.800, con lo que dejó de manifiesto las deficiencias que se podían observar en la actualidad, y cuya anomalía trataba de combatir y expresó: «Pensamos que es indiscutible—desde cualquier punto de vista teórico que se mire el problema—que la fusión de los Servicios Médicos del Seguro Obrero y Beneficencia terminará con este estado de cosas. La realidad actual impide, y hace imposible, esta solución teórica».

En seguida, al referirse a las Cajas de Previsión, dijo: «Queremos que las Cajas de Previsión del país cumplan con fines para que han sido creadas». Hizo mención que los Consejos de las Cajas acuerdan una determinada suma de pesos para invertirlas en necesidades que se consideran inevitables, y al poco tiempo tienen que aumentar dicha cantidad, sin saber a qué ítem cargarla. La creación del Consejo Superior, presidido por el Ministro de Hacienda, le da al Ministro de Salubridad el derecho de poder vetar algunos acuerdos adoptados

por la Caja. «Le quitamos el derecho a voto al Ministro de Salubridad, pero le concedemos el derecho a veto».

Al referirse a la Caja de Seguro Obrero, expresó que tiene un presupuesto de 180 millones de pesos, con los que cuenta para hacer frente a las actividades del Servicio Médico; agregó que la mencionada cantidad serviría—bajo el control del Consejo Superior—para conceder muchos más beneficios para la colectividad.

Más adelante dijo: «Hemos proyectado las reformas de las leyes 4054 y 4055, ésta última de los accidentes del trabajo; y la Ley de Medicina Preventiva, o sea el número 6.174 de que es autor el Dr. Eduardo Cruz Coke. De estas reformas se esperan grandes beneficios».

Después expresó que la reforma de la ley 4.054 tiene dos aspectos; uno de los beneficios sociales y el otro de los beneficios médicos. Se refirió a los subsidios que se conceden durante la preñez y durante la lactancia, los que consideró misérrimos. Agregó que al ampliar la prestación de servicios médicos a la familia del obrero, se obtiene algo de vital importancia o sea, que empezaría la atención médica en el período del embarazo desde el quinto mes y el servicio médico del Seguro Obrero tomaría al niño después del parto. En esta forma, se tendría un ciclo de atención médica de indiscutibles beneficios sociales.

(Pasa al frente)

FERROCARRILES del ESTADO

SERVICIO MARITIMO. — O' Higgins No. 1000. — Teléfono N. 18

MOVIMIENTO DE VAPORES:
Vapor «VILLARRICA». — Saldrá de este puerto, para el norte del país, el 29 de julio.
Vapor «PUYEHUE». — Saldrá de este puerto, para el norte del país, el 1.º de agosto.
Vapor «ALONDRA». — Saldrá para el norte del país, el 20 de agosto.
Vapor «VINA DEL MAR». — Sale de este puerto, para el norte del país, el 3 de setiembre.
TREN.—Los pasajeros que desean viajar desde Puerto Montt Alameda pueden solicitar sus pasajes en esta oficina.

ABAD & FERNANDEZ

Mueblería
Tapicería
Confort y elegancia
José Negreira 1151



MINA DE CARBON

“SERVIDORA”

1 tonelada \$ 80.—
1/2 ” ” 40.—
1 saco ” 6.80
Te éfono 12 8
Bodeg 2 Montt 1 4

SEDAS LISAS,
FLOREADAS,
BRÜCATOS DE
SEDA
RECIBIO
UN EXTENSO
SURTIDO
CASA ZANZI
Dorcas esq. Ecuadoriana
Casilla 279—Fono 153

Atlas El neumático de calidad
Más piñegos, menos coste

Si el patrón amortiza anualmente

(Del frente)

A continuación; se extendió en consideraciones sobre la reforma de la ley 4.055, relacionada con los accidentes del trabajo destacando su importancia. Manifestó la conveniencia de hacer obligatoria esta ley, con lo que se aumentarían sus beneficios, tanto de orden social como económico.

Dijo que para poder financiar estas reformas se aumentarían las imposiciones, tanto de patrones como de obreros, y también la contribución del Estado. En seguida agregó: «El patrón amortiza anualmente la maquinaria que le sirve en su industria, ¿porqué no amortiza con mayor razón, la maquinaria humana que es tanto o más importante que la otra? Si la clientela de la Beneficencia es la misma del Seguro, con la unificación de los servicios se obtendría una atención más eficaz y efectiva.

»Para hacerlo existirían dos caminos: o todos los bienes materiales de la Beneficencia son absorbidos por el Seguro Obrero, o los de éste pasan a aquélla. Un tercer camino sería el más lógico; la unificación central que fusionaría ambos servicios en uno sólo,

obteniendo los 170.000.000 de pesos del Seguro Obrero y los 180.000.000 de la Beneficencia. Entonces, colegas, aquellos que dicen que vamos a fusionar dos entidades desfinanciadas, es tamos seguros que reconocerían su error».

En seguida expresó que, desde el punto de vista técnico, hay servicios que no rinden bien, debido a que no existen organismos de técnica pura, esto es lo que trata de subsanar la fusión.

Finalmente dijo: «¿Saben Uds. en cuántos Hospitales de Chile se sabe hacer la transfusión de sangre; saben Uds. cuántos médicos están capacitados para hacerla? ¡Desgraciadamente las estadísticas causan rubor!...

»Creado el Consejo Superior, la Beneficencia no va a tener nada que hacer con los servicios médicos, y se tendría un 97% de técnicos puros; los beneficios serían incalculables. Muchas serían las ventajas que resultarían de la fusión de ambos servicios».

Terminó agradeciendo la atención que le habían dispensado y expresó que en cualquier momento estaba a la disposición de sus colegas para las consultas que estimaran necesarias.

Texto del Oficio del Ministro del Trabajo que ordena al Comisariato terminar con la especulación de los arriendos

En la presente llegada recientemente del norte, hemos encontrado el texto completo del oficio enviado por el señor Ministro del Trabajo don Juan Pradenas Muñoz, al Comisariato de Subsistencias y Precios, en que le manifiesta que sus atribuciones para impedir las especulaciones con los arriendos están vigentes y que debe ponerlas en práctica.

Como este tema se encuentra de actualidad en esta provincia reproducimos a continuación este oficio que dice así:

«Han llegado y continúan llegando diariamente a este Ministerio, quejas de personas y organismos respetables sobre los abusos de que se está haciendo nuevamente víctimas a gran parte de la población del país por el alza excesiva de los cánones de arrendamiento, convirtiendo la vivienda en un medio de desenfrenada especulación.

Antecedente

Este Ministro, anteriormente y ante idéntico clamor, se vió obligado a dictar el Decreto N.º 218 de 22 de Abril de 1940 declarando de primera necesidad la habitación o vivienda destinada al arrendamiento cuyas rentas fueron inferiores a \$ 700 mensuales.

El Supremo Gobierno, al dictar el decreto indicado, tuvo en consideración la necesidad de hacer intervenir al Comisariato General, aplicando las disposiciones del Decreto Ley N.º 580, en cuanto ellos imponen, a ese organismo, el deber de procurar las mejores condiciones de vida para el pueblo; y con la específica finalidad de poner término a la carestía excesiva de la vivienda, que se venía desarrollando con persistentes y alarmantes caracteres.

No se ha derogado el Decreto

Posteriormente el Congreso Nacional tuvo a bien despachar la Ley N.º 6.844 promulgada con fecha de 4 de Mayo del año en curso en la que se fijan las normas por las que habrán que regirse los arrendamientos cuyas rentas serán inferiores a \$ 650 mensuales, la

que parece haber sido interpretada como tácita derogación de las medidas adoptadas por el Comisariato o como total eliminación de la intervención de este organismo en un problema vital para la salud corporal y económica de nuestro pueblo, como es el de la vivienda. Por ello es necesario establecer claramente que dicha ley, si bien es cierto, fué primitivamente desechada conteniendo una disposición en ese sentido en su artículo 23, esto fué observado por S. E. el Presidente de la República en una de sus facultades constitucionales, y el Congreso Nacional aceptó la tesis gubernamental, con la que tácitamente quedaron en vigor las disposiciones del Decreto Ley N.º 520.

Corresponde intervenir al Comisariato

En consecuencia, se mantiene en plena vigencia el decreto 218 de este Ministerio que declaró de primera necesidad el goce de inmuebles destinados para la habitación o vivienda, y corresponde, por lo tanto, a ese Comisariato General de Subsistencias y Precios, aplicar las medidas necesarias para solucionar los problemas de arrendamiento, haciendo uso de las facultades que el Decreto-Ley N.º 520 confiere a ese organismo. Evitaremos así el doloroso espectáculo de ver amontonados en calles o caminos, humildes enseres de modestas familias, que fueron arrojadas de las habitaciones que ocupaban, a pesar de estar al día en sus pagos y sólo por que conveniencias económicas personales determinaron tal actitud del arrendador.

Terminar con la especulación

Por lo dicho anteriormente, este Ministerio estima que usted debe ordenar se proceda con el mayor celo y energía a la extirpación de un mal que se va haciendo endémico a través del país, que es causa de inquietudes sociales y de amargas y justificadas críticas de los ciudadanos que no poseen más fortuna que la obtenida median te su salario o sueldo.

La especulación con la vivienda y demás artículos de primera necesidad debe terminar. El Decreto-Ley 520 proporciona a usted los medios legales para lograrlo y el Gobierno le prestará todo el apoyo necesario en esta difícil pero patriótica y humanitaria tarea.

Saluda atentamente a usted.—(Fdo.)—Juan Pradenas Muñoz, Ministro del trabajo.

PROFESIONALES

Médicos

J. DAMIANOVIC
Cirujía, Medicina general y vías urinarias.
Consultas: de 2 a 5 p. m.
L. Navarro 762, entre Colón y Ecuatoriana — Teléfono 938.

Dr. PABLO VOULLIEME
Médico - Cirujano
Especialmente medicina interna: pulmón, corazón, hígado-estómago
Calle O'Higgins esq. Mejicana.
Teléfono N.º 347.
Consulta: de 2 a 4 p. m.

Dr. VICTOR FERNANDEZ V.
Próximamente
abrirá su Consultorio.

Dr. OSVALDO QUIJADA
Médico cirujano
Consultas de 2 a 4

Dr. BARROS COTAPOS
Enfermedades de niños
Residencia y estudios: Colón 198
De 2 a 5. Fono 1148

MARC A. CHAMORRO CID
Especialmente Cirujía,
Ginecología y Partos
Progreso esquina Magallanes.
Hora: de 1 1/2 a 5 p. m.
Teléfono 212.

Dr. CALIXTO DURAN R.
Especialista en enfermedades broncopulmonares y tuberculosis
Hora de 2 a 4—Altos de Bahrfeldt

Dr. MERINO REYES
Cirujía general.—Ginecología.—
Venéreas.—Atiende de 2 a 5
Errázuriz 940 — Teléfono 655

Dentistas

María Requena de Córdova
De 14,30 a 19,30 horas
Altos de los FF. CC. del Estado
Teléfono 522

Abogados

JUAN B. MUÑOZ M.
Secretario Abogado de la
Intendencia
Atiende toda clase de juicios.

ANTONIO LJUBETIC K.
Abogado
J. Nogueira N.º 1485-Teléf 577

NESTOR DONOSO M.
Abogado
L. Navarro N.º 1141
atiende de 11 a 12 y de 2 a 4

EL MEJOR CALZADO

Barassi

RAMON AGUILAR V. ofrece maderas de las siguientes clases y medidas, de Tenio, Ulmo, Canelo y Tique de: 2x3x12, de 2x4x12, de 2x5x12, de 2x6x12, de 2x8x12, de 2x10x12, de 3x3x12, de 3x3x12, de 3x4x12, de 4x4x12. Por llegar: 3/4x6x12, de 3/4x8x12, de 1x8x12, de 1x10x12.

Lo que ofrece con un 10% menos que el precio de plaza. Además se hacen precios especiales para aquellas personas que hacen sus pedidos con veinte o más días de anticipación para construcciones completas, encargándose de hacer su presupuesto dando sus medidas para sus construcciones.

Por pedidos dirigirse a calle Talca 1233 o al Hotel Pilcomayo al señor Luis Gallardo.

Clínica "Magallanes"

PENSIONADO MEDICO QUIRURGICO
de los doctores

DOMIC — QUIJADA — SANHUEZA
Cirujía, Partos, Rayos X y toda clase de
electricidad médica

1a. y 2a. clase — Médico residente

Waldo Seguel 564 Teléfono 795

De nuestro servicio telegráfico del interior y del exterior

AYER HUBO UN ATAQUE ECUATORIANO CONTRA UN PUESTO PERUANO

Murió un sargento, según un comunicado peruano.—Discurso del Canciller ecuatoriano Tobar Donoso

Lima, 23.—Los círculos autorizados se abstienen de efectuar comentarios sobre las relaciones peruanas y ecuatorianas, porque dicen que toda información solamente podría servir para entorpecer las negociaciones que se realizan en Washington. (Pach).

Lima, 23.—Un comunicado oficial da cuenta que la tranquilidad reinante en la frontera fué interrumpida ayer por un tiroteo de tropas ecuatorianas que pretendieron atacar un fortín peruano. En esta refriega murió un sargento peruano. (Pach).

Quito, 23.—En una reunión de la Unión Patriótica Ecuatoriana, habló el Ministro de Relaciones Exteriores señor Tobar Donoso, quien manifestó que la trayectoria internacional del Ecuador había sido siempre de paz, y que nunca había recurrido a la guerra para solucionar sus dificultades. Que actualmente el Gobierno estaba dispuesto a resolver el diferendo con el Perú, por medio del arbitraje y que haría todos los sacrificios posibles, compatibles con el honor nacional, para no llevar a los dos pueblos a la guerra. (Pach).

Quito, 23.—Un comunicado ecuatoriano acusa al Perú, de seguir concentrando tropas en la frontera. (Pach).

Lima, 23.—La Cancillería ha emitido un amplio informe sobre las tres provincias peruanas que solicitan los ecuatorianos, diciendo en él, que la población ecuatoriana en esas tres provincias no alcanza ni siquiera al dos por ciento, de manera que es absurdo pretender que esas provincias sean ecuatorianas (Pach).

Complot nazista en Costa Rica

San José de Costa Rica, 23.—El Gobierno ha dado a conocer oficialmente que se ha descubierto un amplio complot, en contra del Presidente de la República señor Calderón.

Se agrega que este movimiento subversivo era de carácter nazista, pues se pretendía derrocar al Presidente Calderón, por su adhesión a la línea democrática de América, y sobre todo por su colaboración y conformidad con la acción de los Estados Unidos. (Pach).

San José de Costa Rica, 23.—Después de las medidas adoptadas por el Gobierno hay completa tranquilidad en todo el país. Ha sido frustrado el movimiento nazista, en que se encuentran implicados muchos alemanes. (Pach).

Posiblemente renuncie la mesa directiva con servadora

Santiago, 23.—Se rumorea insistentemente que el Presidente del Partido Conservador presentará su renuncia, debido a la conducta adoptada por el senador Horacio Walker de votar en la comisión del Senado, en contra de la inhabilidad de los senadores comunistas.

Interrogado el señor Fernando Aldunate, presidente del Partido Conservador, dijo que no había tomado aún ninguna determinación esperando el resultado de la votación de esta tarde en el Senado. (Pach).

Mañana se hará cargo de la presidencia del Partido

Santiago, 23.—Mañana partirá desde Coquimbo el señor Gerónimo Méndez, recientemente designado Presidente del Partido Radical, para llegar a la capital y hacerse cargo de sus funciones. (Pach).

Delegación talquina con el Ministro del Interior

Santiago, 23.—Hoy se entrevistó con el Ministro del Interior señor Arturo Olavarría, una delegación de representantes de la Municipalidad de Talca, que viene acompañada del Intendente de la misma Provincia señor Edmundo Neves, a fin de pedirle facilidades para la colocación del empréstito de tres millones doscientos mil pesos, a fin de hermoear la ciudad, con el objeto de presentarla en forma para la celebración de su bicentenario. (Pach).

ACTOS DE CONFRATERNIDAD

Efectuaron los estudiantes chilenos en el Perú

Lima 23.—La delegación de estudiantes chilenos que se encuentran en esta capital han efectuado diversos actos de confraternidad internacional.

Así han colocado ofrendas florales en la tumba de muchos héroes que actuaron en la guerra chileno-peruana de 1879.

También colocaron una linda corona de flores, en la estatua del héroe máximo del país Francisco Bolognesi, que se encuentra en la Plaza del mismo nombre.

Hoy también fueron recibidos todos los estudiantes por el Presidente de la República señor Prado. En esta oportunidad iban los

estudiantes con el profesor de la Universidad de Chile don Daniel Martner.

Lima 23.—Ayer los estudiantes chilenos visitaron al Ministro de Educación y le presentaron el saludo correspondiente. El señor Pedro Oliveira, agradeció la atención de los estudiantes chilenos.

Lima 23.—Esta tarde se efectuó la recepción en la Universidad de San Marcos, de las diversas delegaciones de estudiantes que se encuentran en esta capital. Después de los saludos de los estudiantes peruanos, contestaron representantes de los Estados Unidos y de Chile. (Pach)

El Presidente irá a Talca

Santiago 23.—Se sabe que el Presidente de la República, Excmo. don Pedro Aguirre Cerda visitará la ciudad de Talca en los días de la celebración de su bicentenario. (Pach).

Diversos nombramientos en Aviación

Santiago 23.—El Jefe de la Fuerza Aérea Nacional ha designado, jefes de los aeródromos de primera clase al Comodoro del Aire en retiro señor Manuel Francke, Mayor del Ejército aviador en retiro señor Armando Cortínez y Teniente primero de ejército al señor Horacio Díaz. (Pach)

Se han tomado medidas zona del carbón

Santiago, 23.—Se ha comentado, pero no ha sido confirmado, que el Gobierno ha tomado algunas medidas con relación a la zona del carbón a fin de impedir que se consumen ciertos hechos que, según se comenta, estarían preparando los comunistas a fin de disminuir aún más la producción. Estos hechos tendrían viculaciones con la votación de esta tarde en las Cámaras sobre inhabilidad de los parlamentarios comunistas. (Pach).

Bombardeos a Moscú

Berlín 23.—Aviones de la Luftwaffe bombardearon ayer por segunda vez la Capital de la Rusia Soviética, produciendo grandes incendios y muchos perjuicios.

Moscú 23.—Esta capital ha sido ayer nuevamente bombardeada por los aviones alemanes, pero en mucho menor intensidad que el bombardeo anterior, pues ahora actuaron apenas 150 aparatos contra 250 de la primera vez.

La defensa antiaérea formó una densa cortina de fuego que impidió el bombardeo, logrando pasar apenas unos pocos aviones, los que lanzaron bombas incendiarias y cuyos incendios fueron fácilmente dominados.

Los cazas soviéticos obligaron al enemigo a retirarse.

Fueron derribados quinientos aparatos enemigos. (Pach).

ALFREDO AGUILAR P. Barnizador a muñequilla de muebles nuevos y usados. Especialmente en reparar pianos etcétera— Maipú 349.

ESSOLUBE

Lubricantes en todos los tipos CALIDAD NO IGUALADA

TIENDA Y SASTRERIA

Esteban Imperatore

La casa más antigua del Territorio en artículos de confección para caballeros. Constantemente el mejor surtido en artículos de tienda en general



VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR Calle Borjes 970—Al llegar al Palacio—Fono 748

JOSE NAVES V.

CONTRATISTA

Construcciones en general

ACERAS,

DESAGÜES, Etc.

REPÚBLICA 448

TELÉFONO 1154

Cooperativa de Calzado

Fundada por el Sindicato de Zapateros BALMACEDA ESQUINA CHILOÉ

Ofrece a los compañeros campesinos los siguientes artículos: BOTAS, ZAPATOS, PIERNERAS, Y CHOMPAS DE CUERRO. Garantizándoles que todos estos artículos son hechos con materiales de primera calidad y precios los más bajos de plaza. COMPAÑEROS: Comprando en la Cooperativa de Calzado hace obra social porque compra productos de sus compañeros de clase Exija en todas partes esta marca

NO OLVIDE: Cooperativa de Calzado

BALMACEDA ESQ. CHILOÉ